



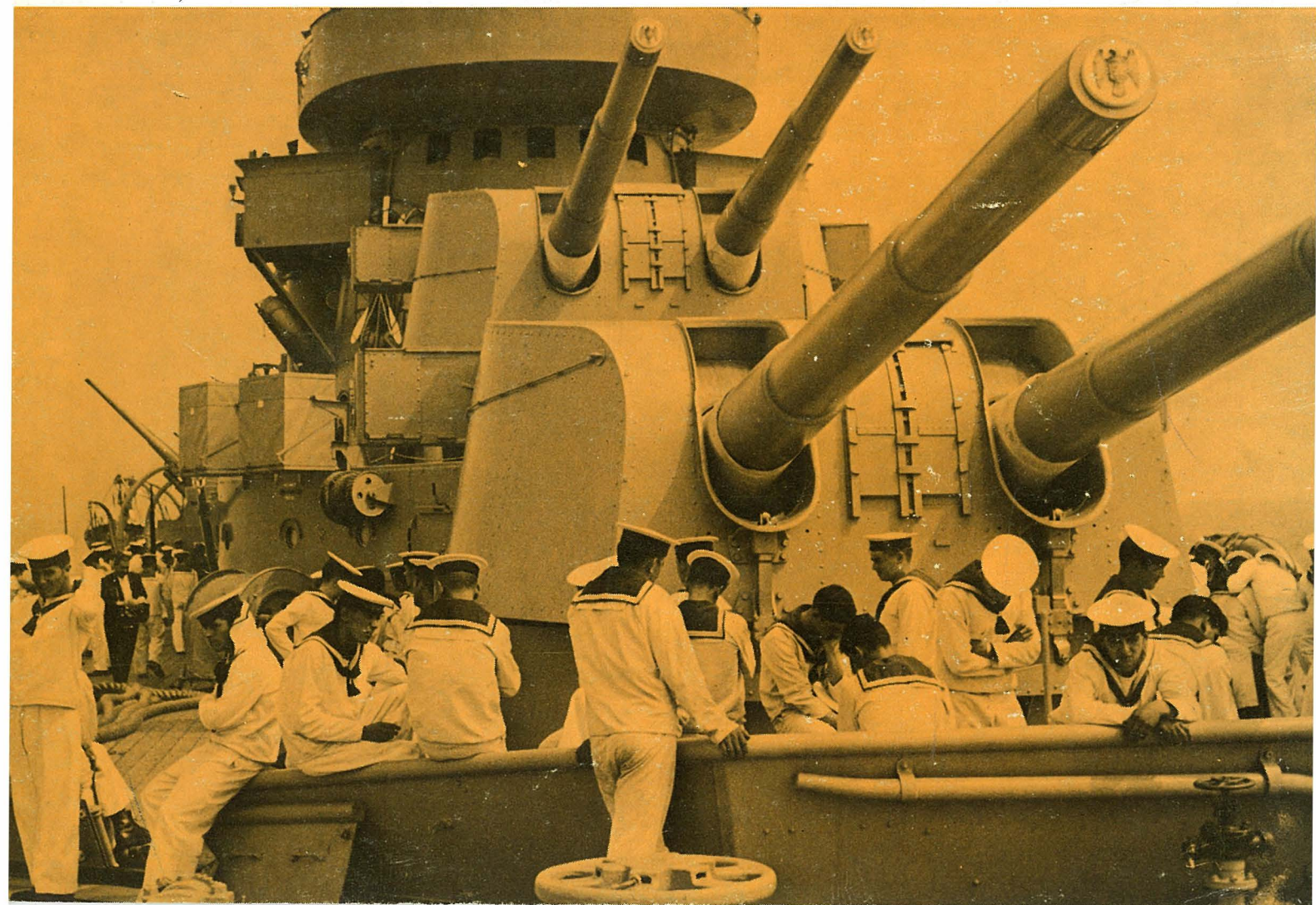
DOTACIONES

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Núm. 9 • Enero-Febrero-Marzo 1973

SEGUNDA EPOCA

En la hora del bien ganado descanso, a la espera de la llamada para la salida de francos, este grupo de marineros del "Canarias" protagoniza hoy nuestra portada. Hasta ellos —dotación de un barco español—, quiere llegar DOTACIONES, como un sincero portavoz de sus afanes y de sus inquietudes.



EDITORIAL

NAVEGAMOS

Esta vez va de verdad. Gracias a la comprensión y magnífico espíritu de disposición de nuestras autoridades navales que han pulsado resortes y logrado objetivos, DOTACIONES, acude a la cita con sus lectores con la puntualidad programada para estas nuevas singladuras. No vamos a extendernos en frases grandilocuentes ni al empleo de la socorrida retórica, pero el hecho nos estimula, nos anima, y sobre todo nos compromete formal y seriamente a navegar por este derrotero de superación y de constancia.

Cada tres meses —si Dios es servido—, habrá un nuevo número de DOTACIONES, pidiendo práctico para su feliz arribo en cámaras, escuelas, cuarteles y barcos. Queremos que con él y en él, naveguen también nuestros deseos de un mejor quehacer, renovando en cada espacio esta animosa voluntad de entrega. Una revista como DOTACIONES, que quiere calar a fondo, no puede quedar rígidamente encasillada a unos moldes mecánicos y rutinarios. Vamos a lograr entre todos, dotarla de vida propia, de personalidad distinta, y tratar de encontrar en ella lo que en otras publicaciones echamos en falta.

Pero necesitamos COLABORACION. Así, con mayúsculas. La revista tiene que ser obra común de muchos y no patrimonio de pocos. Queremos que ese título, que tímidamente hoy por

hoy, convoca a que todos puedan escribir, se convierta en parcela viva y solidaria. Que no sea sólo esbozo sino realidad. Necesitamos también críticas, sugerencias, estímulos, y ¡cómo no!, el aplauso cálido y esperanzador de la comprensión sincera.

No vamos a repetirnos en los editoriales, que son algo así como la comunicación más directamente cordial, "Revista-lector". Si insistimos una vez más es por aquello de... "A Dios rogando".

Este número de DOTACIONES, ya va tomando conciencia de cuál haya de ser su menester, y los trabajos e informaciones que publicamos sobre la nueva Ley de Especialistas, el Club Naval de Suboficiales de San Fernando, y el importantísimo proyecto de viviendas del Patronato de Casas de la Armada, confirman la intención que tenemos de dotar nuestra revista, de temas que interesen verdaderamente. Otros trabajos en sucesivos números, presentarán nuevos aspectos de nuevas realidades y esperamos que a final de año, —tras los cuatro números previstos de DOTACIONES—, podamos rendir a todos un balance de nuevas esperanzas.

En eso estamos y a eso vamos. Y ahora, lectores, colaboradores y favorecedores, tienen la última palabra...

SUMARIO

Págs.

La Marina y el País.—Pascua Militar	i
Vivir es recordar.—El "Balears": 35 aniversario de una gloriosa historia	3
Todos pueden escribir.—Charlas por escrito	5
" " " Cosas de barcos.—Semblanza al crucero "Balears"	6
La Marina por dentro.—Infantería de Marina	7
La futura Ley de Especialistas: una esperanza necesaria	10
El Patronato de Casas de la Armada ante una gran promoción de viviendas	11
Club Naval de Suboficiales de San Fernando	13
Crónicas e Informaciones	15
Crítico e informar	20
Barcos para la Ciencia	22
Al cerrar la edición	23
A los muertos en la mar. Al crucero "Balears"	24



Depósito Legal: M. 6.684 - 1970

Industrias Gráficas España, S. L.
Comte. Zorita, 48 — Madrid-20



La Marina y el País

PASCUA MILITAR

Todos los años, cuando llega el día de Reyes, el Ministerio de Marina celebra la Pascua Militar. Es un acto de honda y arraigada tradición, de sencilla solemnidad castrense, en el cual el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, en presencia de altas autoridades de la misma, da cuenta al Ministro en un discurso de las actividades y realizaciones de la Marina en el año que finalizó, mientras que por su parte el propio Ministro expone las orientaciones y directrices de la política naval para el año recién comenzado. Es un acto, pues, en el que las palabras anteponen hechos y el alcance de las mismas adquieren de inmediato un amplio eco informativo a lo largo y lo ancho del país.

Este año el acto de la Pascua Militar ha revestido un especial interés, al dar cuenta el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada en su documentada exposición de la feliz culminación de la primera fase del Programa Naval, y el inmediato acometimiento de la segunda, de la que también cabe esperar óptimos resultados. Realmente, el almirante Pita Da Veiga dijo cosas muy interesantes en orden al inmediato por-

venir de la Armada, y lo dijo con sencillez pero con meridiana claridad, abordando con autoridad y amplitud los temas económicos, de material y de personal, y ofreciendo una amplia panorámica de los problemas navales que actualmente tiene planteados España.

Mucho se ha hablado y mucho puede hablarse aún del Programa Naval español, cuya primera fase se ha dado oficialmente por terminada. Los resultados han sido sorprendentes, y en ellos ha jugado primordial papel el esfuerzo disciplinado, el entusiasmo y ańán de superación de sus participantes. Tal fase comprendía la construcción de cinco fragatas tipo DEG, armadas con misiles superficie-aire y equipos electrónicos ultramodernos de sensores de superficie aéreos y submarinos. Los cinco cascos han sido ya botados, y la primera de las fragatas, la "Balears", a la hora que redactamos este comentario ha efectuado ya sus pruebas de mar con resultado favorable. Asimismo, la construcción de los cuatro submarinos tipo "Daphné" —contemplados también en la primera fase del Programa—, se encuentran muy adelantados, por lo

que en los plazos ajustados, los efectivos de esta flotilla submarina de mediano porte y notables avances técnicos, quedarán a pleno rendimiento en fecha próxima, alcanzándose así un nivel excelente, acorde con las necesidades navales del país.

La redacción de la segunda fase, ha dado comienzo ya. La construcción de patrulleros pesados y ligeros es ya una evidencia tras el decreto que los autorizó; las quillas de nuevos destructores habrán de ser colocadas también en su momento en las factorías adecuadas y nuevos buques de apoyo o auxiliares completarán las proyectadas series. Todo ello fue desmenuzado en su detallada exposición por el Almirante Pita Da Veiga, y cuyo texto íntegro puede conocerse a través del Diario Oficial de Marina del día siguiente a la festividad.

En su discurso de respuesta, el Ministro de Marina señaló con acierto y mesura importantes puntualizaciones, en cuanto a la potenciación de la industria naval española, y la reducción de compras en el exterior, pues la experiencia de estos últimos años ha demostrado claramente que es más fácil construir unidades navales que dotarlas y mantenerlas en alto grado de eficacia operativa. "Sé, —fueron palabras textuales del Almirante Baturone—, que ningún oficial de Marina puede dar su asentimiento a que la industria nacional viva a costa del presupuesto de la Arma-

da, pero sé también que si queremos poseer una verdadera fuerza naval en el futuro, hemos de preocuparnos seriamente de dar vida a nuestra industria de construcción naval militar, porque tanto la experiencia como la razón indican que el desarrollo de esta industria es directamente proporcional en todos los países al interés que le demuestran sus respectivas Marinas. El método es siempre el mismo; profusión y responsabilidad en los pedidos, seriedad en los presupuestos, margen de confianza y control en la inspección." Premisas que no necesitan de graves interpretaciones, y que tan amplios horizontes pueden abrir en la panorámica del mundo laboral de nuestra industria naval, tan eficiente siempre como sacrificada a veces.

Todo ello permite mirar con optimismo esperanzador hacia el futuro y confiar en que no ha de interrumpirse esta escalada tan razonable como necesaria. Porque en definitiva, el Programa Naval español —materia prima y esencial en este acto brillante de la Pascua Militar—, sirve a la Patria en dos vertientes. De una parte porque coloca a la Marina en el plano que dentro de las fuerzas armadas del país, le corresponde, y de otra porque ofrece prometedoras perspectivas a la industria nacional, con la aportación de proyectos, que en su día reflejaran incremento de construcciones, y con ellas un alto incentivo de superación y progreso.

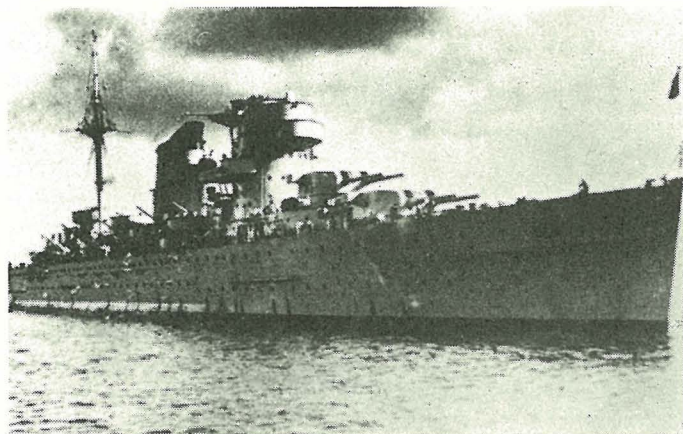


El «Baleares»: 35 aniversario de una gloriosa historia

Una fecha para el recuerdo.—El día 6 de marzo se cumplieron treinta y cinco años del hundimiento del crucero “Baleares”. La fecha no ha pasado —nunca pasa— inadvertida, pues la Hermandad Nacional de Marineros Voluntarios, muchos de los cuales son supervivientes del glorioso crucero, amén de otras personalidades vinculadas a la Marina, se encarga de conmemorar la efemérides con una misa por los caídos y otros emotivos actos. Este año precisamente, y por primera vez desde el hundimiento, un numeroso grupo de supervivientes entre oficiales, suboficiales, marineros y falangistas voluntarios se han dado cita en Algeciras, en la ermita que se erige en recuerdo del buque, adscrita a la Fundación “Virgen de los Milagros” de acentuada proyección social, dedicada a los hijos de la gente del mar. La entrañable concentración ha sido encabezada por el vicealmirante don Manuel Cervera Cabello, el oficial más antiguo de los supervivientes, y que en aquella ocasión, luciendo sobre la bocamanga galones de teniente de navío, lograría la Medalla Naval por su heroica actuación.

788 hombres quedaron sepultados para siempre en aquel ataúd de acero y hierro en que trocó el “Baleares” su pujante fuerza. Entre ellos el Contralmirante Vierna, Jefe de la División de Cruceros; el Capitán de Navío Fontenla, Comandante del buque, y su segundo, el Capitán de Fragata Ruiz Marcet. Jefes y Oficiales del Estado Mayor y del navío; Suboficiales, marineros, voluntarios. Hasta el joven y cálido tributo de unos flechas navales, que a bordo del crucero hallaron para siempre las rutas de la gloria.

El barco y su circunstancia.—Pertenece al “Baleares” a los cruceros del llamado tipo “Washington” y era el segundo de una serie que completaba su hermano gemelo el “Canarias”. Habían nacido de una Ley de 13 de julio de 1926, y sus quillas se colocarían el 15 de agosto de 1928 con asistencia del Marqués de Estella, sobre las gradas de la Constructora Naval ferróla. El “Canarias” fue botado en mayo de 1931, y el “Baleares” en abril del año siguiente. Ambos cruceros debieron estar entregados totalmente a la marina en 1933, pero la lentitud en la terminación de las obras y pruebas de mar, hizo que surgido el Movimiento Nacional pudieran ser utilizados eficazmente por la Marina Nacional, muy huérfana de importantes



unidades, y en la que entusiasmo y sacrificio suplieron contratiempos y dificultades. Y así, el “Canarias” habría de conseguir muy pocas semanas después del Alzamiento su bautismo de fuego con toda brillantez, al abatir al destructor enemigo “Almirante Ferrándiz”.

La incorporación del “Baleares” a la Flota de Operaciones Nacional, en los últimos días de diciembre del 36, significó un considerable apoyo para sus efectivos. Desprovisto aún de buena parte de su artillería antiaérea, y sin sus torres de popa (hasta el verano del 37 no acabó el montaje), el adiestramiento de los 1.163 hombres que formó su primera dotación, que en tiempo normal hubiese exigido largos meses, se llevó a cabo en pocas semanas. Pero para aquellos esforzados todo era posible, pues estaba en juego el destino heroico de España, a la que muchos habrían de dar meses más tarde, las ofrendas de sus vidas.

Hasta el mes de marzo de 1938, el “Baleares” prestó toda clase de servicios y cometidos, tomando parte junto al “Canarias” en las operaciones para la toma de Málaga, dispersando convoyes, efectuando presas, y enfrentándose con una fuerte agrupación enemiga de cruceros y destructores en el llamado combate de Cherchel frente a las costas de Argelia. Nadie hubiera podido pensar, después de tan brillantes y eficaces comisiones, que a pocas fechas de este último combate, habría de rendir su última singladura.

La noche triste.—En la tarde del día 5 de marzo de 1938, se hizo a la mar procedente de Palma de Mallorca, la división de cruceros compuesta por el “Baleares”, insignia del Almirante Vierna, “Canarias” y “A. Cervera”, con misión de dar escolta a un convoy mercante procedente de Italia, compuesto por el “Umbo-Mendi” y “Askori Mendi”, hasta el Cabo Tres Forcas. Debido a la escasa velocidad del convoy, los cruceros tienen que navegar realizando frecuentes inversiones de rumbo, y en la noche, solamente con las luces de alcance encendidas.

A partir de las 0,40 horas del día 6, la comunicación entre los cruceros es constante, pues se ven bultos sospechosos, que parecen ser un crucero y cuatro destructores. Se toca zafarrancho de combate y a las 2 horas 19 minutos, el “Baleares” abre fuego contra un buque visto por la proa, avistando a continuación varios más. El “Canarias” le secunda con su fuego haciéndolo contra los buques enemigos que navegan

del través. El fuego del "Baleares" es contestado por el enemigo que hace blanco en la superestructura, siendo alcanzado al mismo tiempo por alguno de los torpedos lanzados contra él. El crucero permanece inmóvil y fuertemente escorado. Su aspecto es dan-tesco: el puente y la dirección de tiro han sido materialmente arrancados de la cubierta y el barco quebrado por su mitad empieza a hundirse en la mar. Los incendios se incrementan y en los paños comienza una trágica sinfonía de explosiones.

El "Canarias" cayó rápidamente a estribor saliendo de la línea de fila para no echarse encima del "Baleares", disparando con sus torres, y observándose desde el puesto B que una de las torres de popa había hecho blanco. El encuentro fue rapidísimo, apenas cuatro minutos, y no se volvió a ver para nada al enemigo.

Entretanto en el "Baleares", desaparecidos todos sus jefes, envuelto en llamas, sembradas sus cubiertas de muertos y heridos, la moral y el valor de los escasos supervivientes no decayó, sino que creció y se multiplicó hasta el heroísmo, y alrededor de las cinco de la madrugada, estando el barco con la hélice al aire, el Teniente de Navío Cervera, que por sucesión se había hecho cargo del mando del buque, dio la orden de su abandono. Momentos antes los supervivientes entonaban en la arrasada toldilla las estrofas de la Salve Marinera y el Cara al Sol entre la admiración y el respeto de los marinos ingleses del "Boreas" y "Kemperfalt", que habían acudido a prestar ayuda, siendo su comportamiento extraordinario, como los de unos auténticos caballeros de la más hidalga tradición marinera.

Con emoción inenarrable ante la tragedia, los buques ingleses lograron recoger 435 hombres que fueron trasbordados al día siguiente al "Canarias" y al "Cervera", pero teniendo que suspenderse estos trasbordos por el ataque de la aviación enemiga, que causó varias bajas a los heroicos salvadores, que también contribuyeron con su sangre a la salvación de los supervivientes.

Así terminó su corta vida el heroico crucero, forja y blasón de valientes. Como honor póstumo a su dotación, en la Iglesia castrense de San Francisco, en El Ferrol, en la misma en que fue bautizado el Generalísimo, dentro de una orla en que figura la Medalla

Militar, se encuentran los 788 nombres de los desaparecidos con el buque. Medalla Militar que el Caudillo concedió a toda la dotación, y cuya orden ministerial transcribimos íntegramente, por estimar que es el mejor broche con que cerrar este modesto trabajo.

* * *

Ministerio de Defensa Nacional.—Ordenes.—Medalla Militar colectiva.—S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Medalla Militar colectiva a la dotación del crucero "Baleares" por su brillante actuación en cuantas acciones navales intervino, singularmente en la que ocasionó la pérdida de manera gloriosa de dicho buque.—Burgos, 21 de junio de 1938.—El Año triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional.—Fidel Dávila Arrondo.

Méritos contraídos por la dotación del crucero "Baleares":

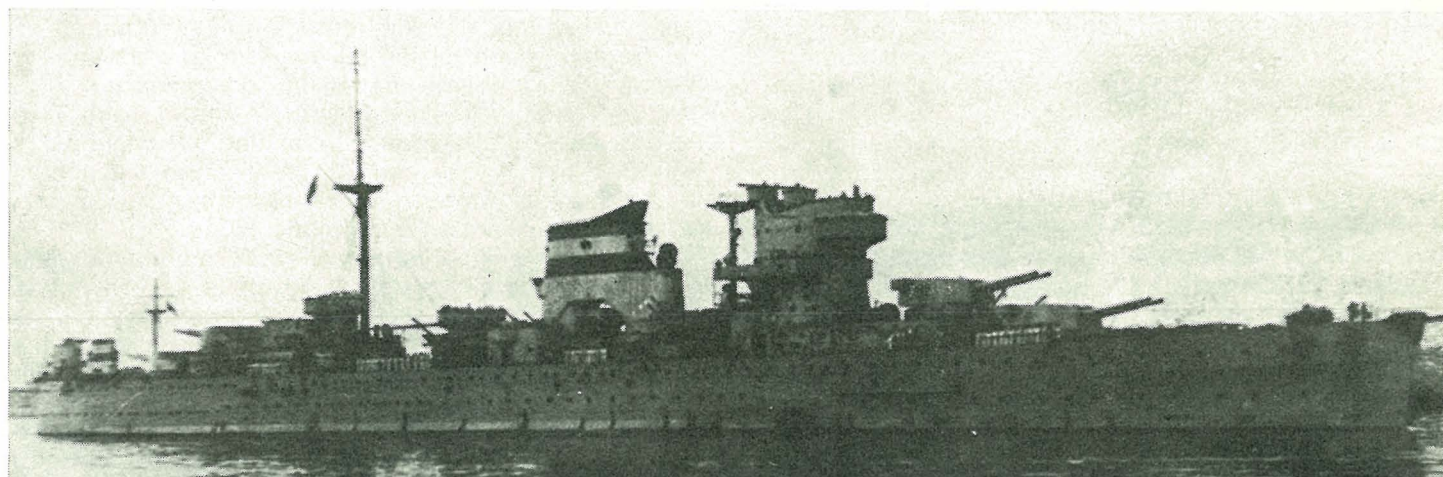
El crucero "Baleares" izó la Bandera nacional el 15 de diciembre de 1936, y en el formó un conglomerado de marineros voluntarios decididos a la lucha y a sostener la enseña de la Patria con gloria y honor.

Durante su campaña, desgraciadamente tan corta, tuvo encuentros importantes con fuerzas enemigas superiores, como fueron el 12 de julio frente a Valencia, contra seis destructores, y el 7 de septiembre, contra los cruceros "Libertad" y "Méndez Núñez", a los que acompañaban destructores, y también frecuentes bombardeos de aviación.

En estos encuentros sufrió impactos e incendios, teniendo algunas bajas, y siempre la dotación se comportó con brillantez, siendo acreedora a la felicitación de S. E. el Generalísimo.

Son sobradamente conocidas las circunstancias y el momento en que se produjo la pérdida del "Baleares", en la que la dotación demostró palmariamente su espíritu de sacrificio y lo hizo superándose a sí misma, no sólo con el desprendimiento de la vida que todos hicieron al pisar las cubiertas de la Flota, sino con heroísmo, cualidad excelsa del militar.

Dada la rapidez del ataque sufrido por el "Baleares", en menos de un minuto habían caído, dando su vida por la Patria, las dos terceras partes de la dotación del buque; el resto, aislado en distintos compartimentos y entre explosiones, incendios y entradas de agua, no pensó ni un momento más que en salvar el



barco, si era posible; para ello tenían que luchar con graves dificultades: falta de luz, falta de funcionamiento en los servicios de contra-incendio, etc., y además el haber caído en los primeros momentos todos los Jefes y la mayoría de los Oficiales.

Puede decirse que los distintos grupos de supervivientes, aislados, funcionaban de manera autónoma, pero todos sin titubeos tendían al mismo fin: salvar el buque. Se recogieron heridos, trasladándolos a cubierta, atendiéndolos con gran solicitud por dos médicos; se apagaron incendios, se trató de activar las

calderas de popa, para ver si con movimiento de la máquina se mejoraba la situación del buque; en fin, este resto de dotación luchó cuanto pudo por conservar el barco, y cuando le vio completamente perdido y sus esfuerzos eran inútiles, formó en la toldilla y, en perfecto estado de orden y disciplina, se cantaron los Himnos y se dieron vivas a España, al Caudillo y a la Marina. A los cinco minutos los restos del barco desaparecían por completo, y con él la mayoría de los que lo dotaban; solamente ha llegado a nosotros un grupo escaso de náufragos.

TODOS PUEDEN ESCRIBIR

CHARLAS POR ESCRITO...

Por Abelardo de CARLOS

La disciplina es un concepto muchas veces mal entendido. Hay quien lo interpreta como rigurosidad, dureza, violencia; y ello es un error.

Sencillamente lo describen nuestras Ordenanzas: Obediencia total, rápida y alegre al Mando.

Imaginad un reloj; desarmarlo; contar todas sus piezas. Estas, sueltas, sin ocupar el lugar que las corresponde y sin la dulce presión del muelle de la cuerda, no permiten que el reloj marche. Montarlas debidamente y vereis cómo el reloj funciona a la perfección; ello es la disciplina física. En un conjunto, en una reunión —deportiva, recreativa, cultural, social, o incluso religiosa—, la satisfacción, la alegría individual en cada uno de sus componentes es contagiosa y contribuye al feliz éxito de la totalidad; esto es innegable.

Me viene a la memoria el recuerdo de las Fuerzas Armadas de una Nación que no voy a citar. En ellas, como en casi todas, existen dos clases de reclutamiento: el voluntariado y el forzoso. Al primero se adscriben, formando Cuerpo, quienes reúnen determinadas características físicas; y se caracterizan por una disciplina estricta, que se refleja en todas sus manifestaciones: atuendo, presentación, acción militar en operaciones, etc. Al segundo, aparte de los destinados voluntarios por su profesión especialista, van los procedentes del reclutamiento forzoso. La "policía" exterior no es como la de los primeros, ni su renombre, sin duda porque

la disciplina a la que están sujetos es mucho más lasa que en el caso de los arriba citados como modélicos.

Cuando a un organismo humano, animal o vegetal, se le quiere perfeccionar y evitar riesgos de desviaciones, se le sujeta, o se le endereza en forma que, al principio, ello constituye natural y lógica molestia, porque ello corrige, sujeta o fuerza obligadamente. En modo paulatino se va acomodando el organismo a esa norma impuesta, y prontamente se comprueba el resultado. Esto es disciplina: la busca de la perfección.

Acudiré, por último, a otro ejemplo más gráfico aun cuando sea más burdo (pero como es tan abundante encontrarlo en nuestra vida, resulta más claro). Toda mujer precisa ajustar su cuerpo para evitar que el mismo se deforme poco a poco, y su cuerpo —por unas razones y por otras—, resulte cada vez menos estético. Tal sujeción, que acaba por ser en ella habitual, produce resultados beneficiosos innegables, hasta para su salud. Claro es que al dejar su cuerpo en libertad, resultaría su vivir más cómodo de momento, en forma exacta a como el comer sin freno, permitiendo que las grasas y los tejidos lo deformen. Pero con todo esto aquella mujer SIN DISCIPLINA sólo acabará produciendo lástima. Ahí tenéis exteriorizada la ventaja de la disciplina, la que se refleja arrolladoramente en todo.

La eficacia de la disciplina en el combate es impondable, porque sin ella no

hay posibilidad de alcanzar la victoria. Combatientes sin estricta disciplina forman una turba; con ella constituyen un Ejército.

Totalmente desacreditados los ataques a la disciplina —a la que populacharamente se la tildaba de atentatoria a los derechos del hombre—, hoy día, en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Unión Soviética, por ejemplo, ha sido restablecida una muy rígida disciplina, que no sería superada ni siquiera por aquella que en los Ejércitos de Tierra y en las Armadas británica, alemana y japonesa constituían el ápice de tal característica militar.

La disciplina, como la satisfacción interior (sólo lograble con el imperio de aquélla), facilitan el perfecto funcionamiento de todo organismo militar, cuyos fines esenciales son la defensa de la Patria, propia en todos sus aspectos, y el mantenimiento en ella de la paz interior y el orden, sin los cuales toda Nación se derrumba en la feroz y salvaje anarquía destructora.

Cuando una larga serie de siglos ha llenado páginas de gloria a la Historia de una Nación como la nuestra, es elemental reconocer la realidad de los hechos de que todas las virtudes de un pueblo, comenzando por su patriotismo, no pueden rendir el fruto debido si no se ajustan al "corsé ortopédico" de la disciplina. Con ésta cabe vencer; sin ella sólo existe la huida, o la derrota.

Cosas de barcos

Por J. PUENTE

Hace algunos años me encontraba embarcado en el buque auxiliar de nuestra Marina "Aljibe A-2", con base en Las Palmas de Gran Canaria y cuya misión consistía, en aquel entonces, en transportar periódicamente 1.000 toneladas de agua potable, con destino a Lanzarote, Fuerteventura, Villa Cisneros y Güera, así como algún viaje adicional a Cabo Juby, suministros al Galatea o remolque de blancos para los ejercicios de tiro de costa del Ejército de Tierra y transporte de municiones.

La pequeña historieta que intento relatar cabría en dos líneas; no obstante, la extiendo con el pensamiento no sólo puesto en ella, sino tratando de hacer notar la importancia que la existencia de este tipo de buques tiene en la constitución de una fuerza naval, como apoyo logístico, desconocida por el profano y también por un gran número de personas que cumplen su servicio militar en la Marina.

La tripulación de este tipo de buques la constituye aproximadamente 20 hombres, que yo denominaría con el nombre cálido de familia, en vez del reglamentario de dotación.

Nos hallábamos terminando la descarga de agua potable a los depósitos de la península de Marcotegui, poblado de Güera (a unas 480 millas de Las Palmas), cuando recibimos la orden de suministro a la colonia francesa de P. Étienne, poblado de más



importancia que Güera y situado dentro de la bahía del Galgo, de las 50 toneladas de aquel "oro blanco" que nos quedaban en las cántaras. La alegría fue general, y el que más o el que menos, trataba de recordar alguna palabra en el idioma de Molière, con pensamientos muy variados, de acuerdo con la idiosincrasia del individuo.

La máquina sacó un ruido más armonioso que de costumbre hasta alcanzar el fondeadero del citado poblado francés. Recibimos inmediatamente la vista de una Comisión en la que figuraba el Delegado Gubernativo del país vecino. En el tradicional empeño de colaborar, se adelantó el cabo encargado de las bombas con ánimo de ayudarle a cruzar con menos peligro la bamboleante plancha largada entre ambas embarcaciones. Solícito le espetó: "Nosotros traer beber agua, ordenar Madrid". La contestación, con voz rotunda, fue: "No me hable así que soy de Segovia".

Semblanza al crucero «Baleares»

Por **Rafael GARCIA LINARES**

(Escribiente Mayor de la Armada)

—Era el día 6 de marzo... a las dos de la madrugada.

—Fue el día 6 de marzo... a las dos de la madrugada.

... Surcando las aguas tranquilas del Mediterráneo, vas protegiendo unos buques, hermanos menores, que a tu amparo, cumplen una importante misión.

—Hay un enemigo que acecha, solapadamente, nuestro paso, pero aún así, tu rumbo es el de llegar a puerto seguro, con tus protegidos barcos, y lograr una misión, que ellos cumplieron y tú no..., porque sacrificaste todo tu ser en pos de los demás...

—Era el día 6 de marzo... a las dos de la madrugada.

... Surgen fogonazos de todas partes y tiembla el mar a tu alrededor. Un tremendo fuego se alza casi hasta el cielo que durante tanto tiempo te protegió.

... Uno, dos, veinte... y hasta cien impactos recibe tu cuerpo. Quedas mal herido y tu fuerza disminuye, pero no la de tu dotación, que en tu popa canta brazo en alto, con fuerza mayor, el himno que tanto nos animó.

... Crucero BALEARES... era el día 6 de marzo, a las dos de la madrugada. Tus supervivientes, desde el mar, quemados y aislados, en la penumbra de la noche te ven sucumbir horas después.

—Diste ocasión a no querer desfallecer y te dijeron el último ADIOS los que por ellos te llenaron de victorias y honor.

... Año tras año, todo buque de tu Armada Española, dejan flotar en el rumbo que tu vida paró..., un puñado de coronas en flor...

—Tu imagen herida y maltrecha ha quedado grabada por un resplandor que alguien nos dejó... en el último instante de tu desaparición.

... Y año tras año..., los que con vida quedaron, rezan y piden una oración por los que contigo reposan en las profundidades del mar...

... Crucero BALEARES... hoy, un año más, te hacemos honor con un cántico de gloria y pidiendo un perdón para los que en esa noche convirtieron ese mar de horror, con tu desaparición.

—Era el día 6 de marzo... a las dos de la madrugada.

—Que Dios os dé el descanso eterno, y a nosotros nos lo niegue, hasta que sepamos ganar para España, la cosecha que sembró vuestra muerte...

CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE TEMA MARITIMO

La "Revista General de Marina", en su número de marzo, convoca un concurso de fotografías inéditas de temas marítimos (mar, buques, pesca, puertos, etc.), para el que establece un primer premio de diez mil pesetas, un segundo premio de cinco mil y cinco terceros premios de dos mil pesetas.

La admisión de fotografías se cierra el 15 de mayo próximo, y el concurso se fallará antes del 15 de junio. Cada copia fotográfica (en blanco y negro, papel brillo y tamaño 18 x 24), debe llevar al dorso el título o tema de la fotografía, y el nombre, edad, profesión y domicilio de su autor. La citada Revista tiene su domicilio en el Ministerio de Marina.



LA MARINA
POR DENTRO

Infantería de Marina

De las Coronelías al Tercio de Armada.—Decir que la Infantería de Marina española es la más antigua del mundo no es hablar por hablar. Mucho antes que las voces "Tercio de Galeones" o "Viejo Tercio de Armada" empiecen a sernos familiares, el rey Alfonso el Sabio en sus Partidas, alude a las virtudes y cualidades que ha de tener el infante de Marina. "Serán esforzados, recios y ligeros, y cuanto más avezados sean en cuestiones del mar, mucho mejor". Definición justa y profética que tanto juego ha de dar a lo largo de la Historia. La Infantería de Marina española, tiene así una partida de nacimiento intachable.

Después vendrán las primitivas Coronelías, con sus aguerridas compañías de mar y guerra con buen udimbre guerrero, para que los Reyes Católicos, forjadores de la unidad española entronicen también la voz "Tercio" en la Armada. Estos tendrán desde 1528 un carácter esencialmente marítimo independientes de las unidades del Ejército, y organizados como tropas de Marina por Real Decreto de Carlos I, con antigüedad de 1530. Surgen así los Tercios de Galeones de guarnición en galeones y galeazas; las Compañías viejas y Tercio de la Armada y Flota de Indias, de

Sicilia, de Lombardía, de la Corona, de Armada... Sonoros nombres que con gestas y hazañas engalanaran más tarde banderas, corbatas y estandartes.

En 1556, Felipe II organiza con carácter esencialmente marítimo el "Viejo Tercio de Cordova", que toma poco después el nombre de "Tercio de la Armada del Mar Océano". Fue su primer coronel don Lope de Figueroa y su trayectoria estuvo avalada de brillantísimos servicios; pero un año más tarde habría de cambiar el nombre por el de "Tercio de Mallorca" hasta que en 1682, en el reinado de Carlos II, se organiza como "Tercio Nuevo de la Armada del Mar Océano", y se llega a 1717 en que adopta finalmente el de "Tercio de Armada", conocido después como el "Invencible".

Nuevas reformas lo integran en el llamado Cuerpo de Batallones, y tras otras diversas vicisitudes, no recuperará su vieja y tradicional denominación hasta 1969 en que se crea y reestructura sobre el hasta entonces "Grupo Especial de Infantería de Marina", inspirándose en aquellos gloriosos precedentes que reviven en su escudo de armas, que de forma tan destacada figura en su estandarte, y cuya entrega en



octubre último, solemnizada con la presencia de los Príncipes de España, y realizada con el madrinazgo de la Princesa, constituyó el mayor acontecimiento castrense de muchos años, en la marinera ciudad de San Fernando.

La Infantería de Marina, hoy.—El Decreto 1148/68, creador del actual Tercio de Armada y reestructurador por tanto de las funciones de la Infantería de Marina, señala en su artículo primero la misión principal del Cuerpo, y textualmente dice: “La Infantería de Marina es un Cuerpo formado por tropas especiales. Constituye una fuerza de la Armada que tiene



por misión llevar a cabo acciones militares en la costa, iniciadas en el mar con arreglo a los planes redactados por el mando, correspondiéndole además contribuir a la defensa y seguridad de instalaciones navales. Forma parte de las dotaciones de los buques y asiste a las Autoridades militares cuando el ejercicio de sus funciones lo requiera”.

De tan amplio concepto, orientado a la búsqueda del mayor grado de eficacia del poder naval, puede sacarse la consecuencia esencial de que una de las cualidades más sobresalientes de la Infantería de Marina es la de seguir el signo de los tiempos, siendo para ello su evolución constante, y manteniendo esas cualidades de arrojo, destreza y profundo conocimiento de la guerra de mar y tierra, exigidas a sus hombres. De aquí, que aunque la Infantería de Marina se defina esencialmente como Cuerpo de fuerzas especiales, cuya capacidad para combatir en condiciones adversas y difíciles justifica dicha especialidad, su actual organización corresponde a criterios racionales dentro de la problemática y conceptos de la guerra moderna.

Los actuales efectivos de la Infantería de Marina de hoy, en donde el factor “hombre” adquiere la mayor importancia, están organizados en las siguientes fuerzas.

El Tercio de Armada, con base en San Fernando; núcleo fundamental de las fuerzas de desembarco de la Flota y que está constituido por tres Agrupaciones: la de Desembarco, la de Apoyo de Combate y la de Apoyo Logístico, al mando cada una de un Coronel con sus respectivas planas mayores. De la Agrupación de Desembarco (tipo regimental), con los refuerzos necesarios de las Agrupaciones de Apoyo Logístico y de Combate (también regimentales), se organiza en cada caso la fuerza de desembarco de entidad apropiada a la misión asignada. El TEAR, por tanto, en íntimo contacto con el mando anfibio es el alma y nervio de las operaciones de desembarco, formando parte de nuestro poder naval y de su proyección en tierra. Orgánicamente consta de unidades regulares y una unidad de operaciones especiales y está dotado de un modernísimo material de desembarco, y su organización le permite con sus propios medios de apoyo de fuego y logístico, una intervención inmediata y eficaz en cualquier parte que se le necesite.

Los Tercios del Norte, Sur y Levante, con base en El Ferrol del Caudillo, San Fernando y Cartagena respectivamente, y que constituyen las fuerzas de Defensa y Seguridad de las Zonas Marítimas en ellas enclavados.

Las Agrupaciones de Madrid y Canarias, igualmente para la defensa y seguridad de las instalaciones navales ubicadas en estas jurisdicciones.

Y por último, las unidades integradas en dotaciones de buques que cumplen su misión tradicional de guarnición y son elementos de fuerza en grupos de asalto y dotaciones de presa.

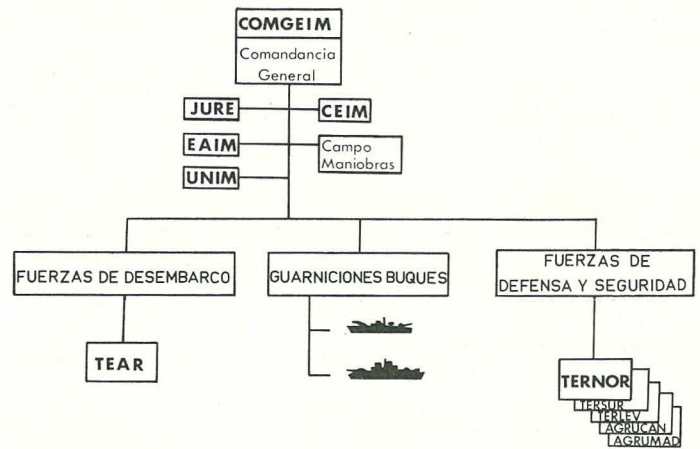
La unidad de Operaciones Especiales.—Integrada y dependiente de su Agrupación de Desembarco, la Unidad de Operaciones Especiales del Tercio de Armada, cuyas arriesgadas misiones y objetivos le exigen un singularísimo adiestramiento, merece párrafo

aparte. Compuesta por 147 hombres, bajo la jefatura de un Comandante, cuenta con 15 Oficiales, 18 Suboficiales, 31 Cabos primeros, 53 Cabos segundos y 29 soldados, agrupados en secciones de reconocimiento y asalto, escaladores anfibios y zapadores anfibios, contando también con un armamento compuesto de tres lanzacohetes, tres ametralladoras, tres lanzagranadas y tres morteros de 60 milímetros, además de un completo equipo de comunicaciones, medios mecánicos y balsas. Es una unidad perfectamente capacitada para lograr los objetivos que se le impongan y su identificación con el concepto moderno de la guerrilla y la operación sorpresa es absoluta. En ellos encaja perfectamente el clásico concepto de linfante, soldado y marinero a un mismo tiempo, que lucha en la mar y sabe combatir en tierra.

La enseñanza también cuenta.—Además de las fuerzas indicadas, el Cuerpo de Infantería de Marina dispone de unos centros donde se imparte la enseñanza como son la Escuela de Aplicación, radicada también en San Fernando, y que tiene como misión principal, el perfeccionamiento profesional del personal del Cuerpo, mediante la realización de cursos de ampliación, de conocimiento y especialización. En dicha Escuela se forman también los especialistas, procedentes del voluntariado, en las ramas de automovilismo, zapadores, armas pesadas y de acompañamiento y comunicaciones tácticas.

El Centro de Instrucción (CEIM) en Cartagena, tiene por misión formar e instruir a los reclutas de los contingentes forzoso y voluntario para convertirlos en soldados de Infantería de Marina, bien preparados y que hagan honor a la divisa del Cuerpo.

El papel histórico de la Infantería de Marina.—No quisiéramos finalizar esta revisión de urgencia de la moderna y actual Infantería de Marina, tan puesta al día en funciones y cometidos, como pueda estarlo la de cualquier potencia militar de primera fila, sin dedicar siquiera algunas líneas a su pasado histórico militar más inmediato. Quizá no sea demasiado cono-



cido el papel que desempeñaron los Infantes de Marina españoles en las guerras de fin de siglo, con las duras campañas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, o en los difíciles tiempos colonizadores de Guinea, o más cercano aún en la guerra de liberación nacional en la que prestó tales y tan valiosos cometidos, que a ellos pudo referirse el Almirante don Francisco Moreno en los términos más elogiosos, citando su valiosa cooperación, lealtad, bravura, puesta de manifiesto desde los primeros y más difíciles momentos de la contienda.

Tanto en América, Africa u Oceanía, a lo largo de los siglos de nuestra soberanía efectiva, hubo siempre fuerzas de la Infantería de Marina española. Aquellos uniformes de rayadillo, amplios sombreros de jipi-japa y macizos salacots, guayaberas y polainas se hicieron prontamente populares, a través de las viejas litografías de la época. Joló, Cochinchina, Mindanao, Guam, Bata o Larache, son también nombres familiares para las glorias y méritos del Cuerpo. Ancha y entrañable geografía abierta a todos los caminos. Cuando se rinde homenaje a la Infantería de Marina, se rinde también a la mayor gloria y devoción de España.



La futura Ley de Especialistas: una esperanza necesaria

Hace muy pocas fechas, el Gobierno ha remitido a las Cortes, el Proyecto de Ley de Especialistas de la Armada, para que tras el estudio y dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, pueda ser sometida a la aprobación del pleno. La noticia apenas conocida produjo la natural satisfacción sobre todo en los medios a los que va a afectar más directamente. El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada en su discurso de la última Pascua Militar se había referido a ella exponiendo algunas de las razones de su planteamiento con claridad y solvencia, por lo que la confirmación oficial, de la terminación del Proyecto, no pudo encontrar una mejor y más oportuna acogida.

Aún es prematuro realizar un análisis detallado de los estudios de esta Ley, ya que en el trámite obligado de la Potencia por la que haya de pasar podrá modificar si no sustancialmente su espíritu, sí parte de su letra, y no queremos deducir de la simple lectura del texto del Proyecto, consecuencias definitivas.

El sistema de la formación de Especialistas de la Armada ha pasado frecuentemente por importantes modificaciones (prueba de ello el crecido número de disposiciones derogatorias que contiene el Proyecto). El proceso de modernización de la Armada con la aparición de técnicas más complejas y avanzadas, y la necesidad de la creación de nuevas especialidades y la formación y preparación del personal para ellas dieron lugar a modificaciones y adiciones de la legislación existente que poco a poco se fue quedando desfasada. Urgía, pues, una reforma lógica y racional, y a ella dedicó atenciones y esfuerzos el Departamento de Personal. La esperada promulgación de la nueva Ley habrá de ser sin duda, por las prometedoras posibilidades que ofrece, un acontecimiento importante.

Es propósito de "DOTACIONES" en sucesivos números, comentar y grosar los aspectos más importantes y las novedades más sobresalientes que introduce la nueva Ley, en la seguridad de que una gran parte de nuestros lectores, a quienes de modo muy fundamental habrá de afectar, podrá sacar sus propias consecuencias. Vayan, pues, en el mejor deseo de orientación, un breve análisis de estas importantes novedades que contiene el citado Proyecto de Ley.

En cuanto a Cabos, establece para ellos y sus familias derechos a haberes pasivos o pensiones en las mismas condiciones que la legislación general exija al personal militar o asimilado; derecho también a asistencia médica, farmacéutica y hospitalaria, a indemnización por traslado de residencia, concesión de anticipos y créditos y a otros beneficios de carácter social. Algunos de estos derechos están ya reconocidos con mayor o menor amplitud en otras disposiciones, pero al definirlos aquí se pretende un mayor vigor en su enumeración que permita su pronto y pleno desarrollo. Como ejemplo concreto, una ley

anterior dispone que se regule el régimen de retribuciones que corresponda a las Clases de tropa y marinería reenganchadas, excluidas del ámbito de dicha Ley, así como sus derechos pasivos, pero aún está por regular lo que se refiere a dichos derechos pasivos.

Se adelanta a los seis años la consideración de veteranía que llevará anejo el derecho a obtener las mismas situaciones y licencias que los Suboficiales, y no se fijan la duración de los enganches y reenganches, con el fin de poder regularlos en función de las necesidades del servicio y de los tiempos necesarios para la formación de los especialistas.

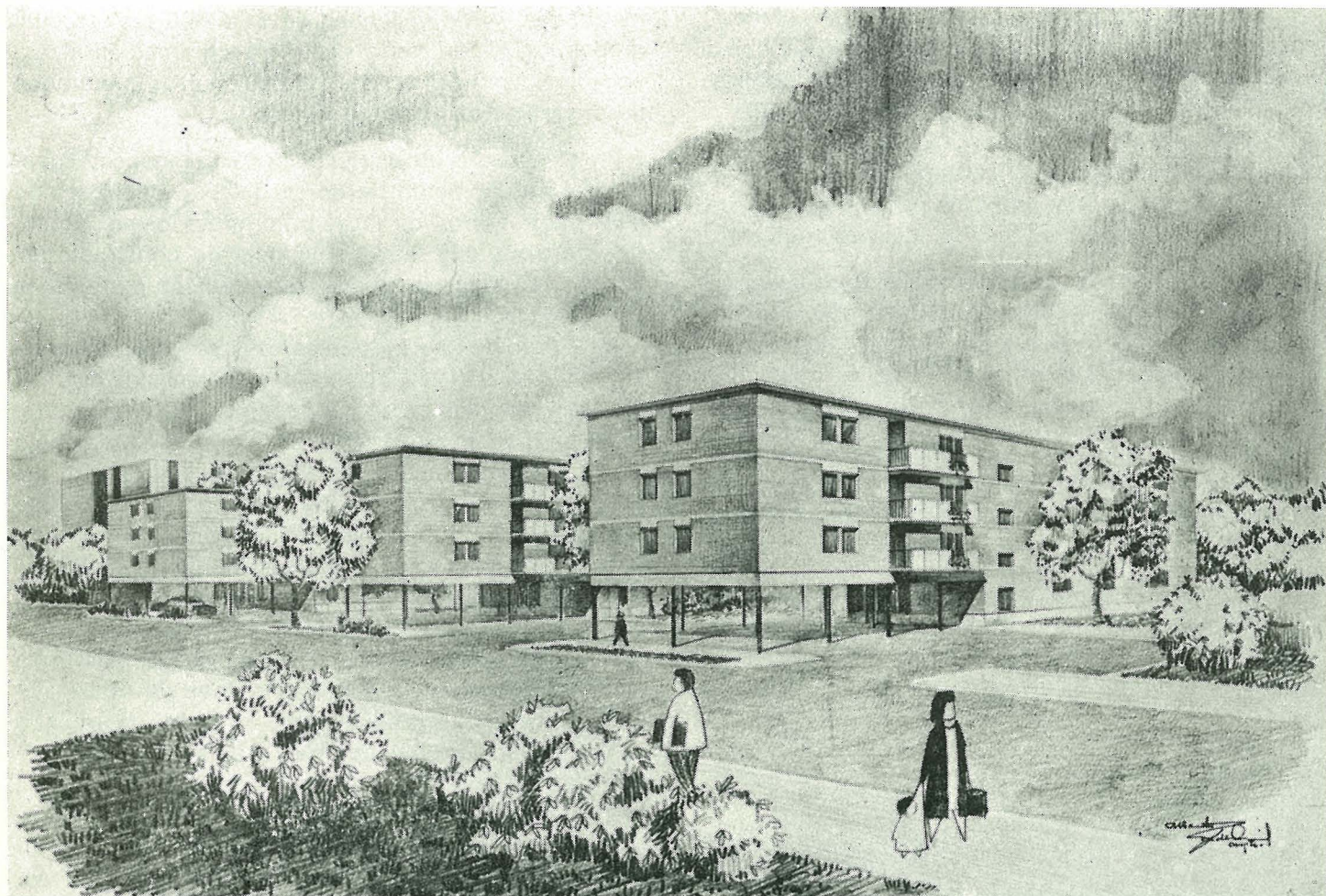
Concede también la Ley, el carácter personal profesional permanente a los Cabos primeros con más de seis años de servicio que lo soliciten y reúnan las condiciones que se determinen, suprimiéndose el límite de las dos oportunidades para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

Con la prevista derogación de la Ley de 19 de diciembre de 1951, que ascendía a los Cabos especialistas a Sargentos sin pertenecer al Cuerpo de Suboficiales, en el futuro los Cabos que no consigan superar las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, podrán ingresar en dicho Cuerpo, cuando lleven dieciocho años de servicio y conseguir después un nuevo ascenso. Por tanto, esto significa las siguientes diferencias sobre lo hasta ahora en vigor.

- 1.º) Supresión de los Sargentos no pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales.
- 2.º) Ascenso a los dieciocho años en lugar de a los veinte.
- 3.º) Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.
- 4.º) Una vez en dicho Cuerpo como Sargentos, tener la posibilidad de ascender hasta Sargentos Primeros.

Se ofrecen nuevas oportunidades de ingreso en el Cuerpo de Suboficiales a los Cabos primeros que agotaron las dos que les concedía la legislación hasta ahora vigente, ofreciéndose asimismo la posibilidad de ingreso en el Cuerpo de Suboficiales a los actuales Sargentos de marinería y tropa.

Aunque para no alargar en demasía este trabajo, no vamos a referirnos a las novedades que introduce la futura Ley de Especialistas, con respecto a los Suboficiales, y a la creación de las Escalas Auxiliares de Oficiales, para el acceso de éstos (cuyo análisis y comentario aplazamos para el próximo número), como resumen de cuanto en éste hemos expuesto puede decirse que con este Proyecto de Ley, se trata de dar un paso importante en la evolución que debe experimentar todo lo que se refiere al reclutamiento, formación y servicio del personal especialista, en orden a conseguir la máxima eficacia de la Armada, así como la legítima satisfacción de las aspiraciones de este personal.



El Patronato de Casas de la Armada ante una gran promoción de viviendas

Las inquietudes, actividades y proyectos del Patronato de Casas de la Armada, son seguidas siempre con la mayor atención por parte del numeroso personal de Marina, beneficiarios en directo o en expectativa de su quehacer social. Puede decirse sin reservas, que el Patronato es en todo momento "noticia", y en razón de ello queremos esbozar desde aquí, el ambicioso Plan de promoción de viviendas, al que actualmente dedica su atención, y que cuenta ya con la aprobación de la Dirección General de la Vivienda,

organismo al que preceptivamente le fue presentada dicha programación.

A principios de 1972 se empezó a gestionar del Instituto Nacional de la Vivienda, la concesión de un cupo de 3.000 viviendas de protección oficial a base de una financiación mediante crédito oficial del 90 por 100 del presupuesto total, con un interés del 6 por 100 reintegrable en veinte años. En líneas generales, las directrices del Plan de construcción son las siguientes:

El Programa comprende un total de 3.000 viviendas con sus correspondientes locales comerciales y obras de urbanización, previéndose para su total realización un plazo de cinco años, es decir, de 1973 a 1978. Dichas viviendas serán construidas en las localidades propuestas por el Patronato de Casas de la Armada y se distribuirán entre las categorías Primera y Segunda del Grupo II en la siguiente proporción:

Un 40 por 100 para viviendas de primera categoría (1.200 viviendas en total) y el 60 por 100 restante para viviendas de segunda categoría (1.800 viviendas), estableciéndose las superficies máximas de unas y otras en la siguiente extensión.

En primera categoría, 450 viviendas entre 80 y 120 metros cuadrados; 500 viviendas de 121 a 140 metros cuadrados, y 250 viviendas de 141 a 150 metros cuadrados.

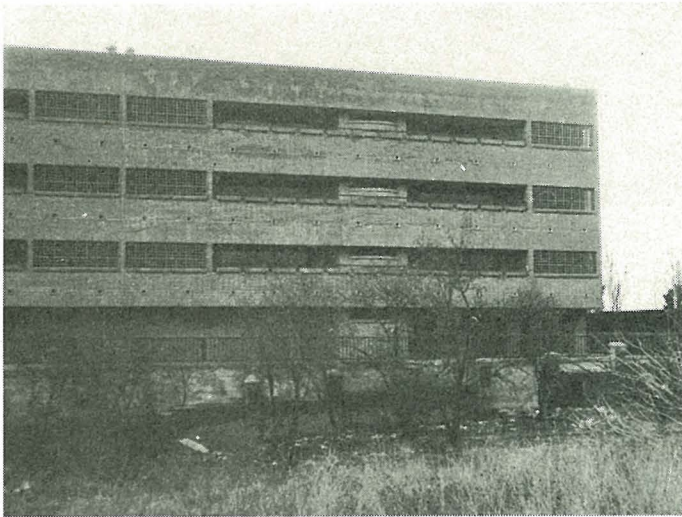
En segunda categoría, 400 viviendas entre 65 a 80 metros cuadrados; 850 viviendas de 81 a 90 metros

cuadrados, y 550 viviendas de 91 a 100 metros cuadrados. La superficie total de la programación alcanza, pues, un máximo de 325.000 metros cuadrados de superficie destinada a viviendas.

En el aspecto de confección de presupuesto destaca el señalamiento de un módulo de construcción más viable que el de fases anteriores, lo que supondrá sin duda una mayor afluencia de constructores, con la garantía de buena construcción que da la competencia.

El Programa habrá de desarrollarse en el quinquenio 1973-77, a razón de una promoción media anual de 600 viviendas, presentándose por parte del Patronato de Casas de la Armada, para cada ejercicio anual, un programa específico con indicación del total de los proyectos a presentar en el transcurso del mismo año ante el Instituto Nacional de la Vivienda para su aprobación, detallando localidad, número, categoría y superficie de las viviendas y locales comerciales y plazo de ejecución de obras previsto.

Como puede advertirse, el esfuerzo del Patronato va a ser grande, y responde a la línea de realizaciones positivas que gradualmente se viene advirtiendo en su proyección. Así, actualmente hay viviendas disponibles de todas las categorías en Cartagena, cuya importancia como Zona Marítima no vamos a descubrir aquí, y también pueden encontrarse sin la menor espera, en Tarifa, Soller, Huelva, Tuy y San Sebastián. Como contrapartida la demanda sigue siendo preocupante en otros departamentos, pero no se regatean esfuerzos para aminorarla. Como exponente de ello, damos a conocer un expresivo cuadro de viviendas actualmente en construcción, prólogo y esperanza de ese 1978, en que razonablemente todas las necesidades habrán de estar cubiertas.



VIVIENDAS EN CONSTRUCCION, DEL PATRONATO

Para acceso a la propiedad en Madrid (primera categoría), 84 viviendas (Manzana vecina a la Ciudad de los Periodistas).

Para régimen de arrendamiento, en El Ferrol: 130 viviendas (14.B., 32.C., 84.D.).

Para régimen de arrendamiento en Cádiz: 117 viviendas (72.C., 30.D., 15.F.).

Para régimen de arrendamiento, en Las Palmas: 30 viviendas (30.D.).

Viviendas en proyecto: Para acceso a la propiedad en Madrid, 55 viviendas de segunda categoría.

Para régimen de arrendamiento en Las Palmas, 33 viviendas (Tipo D.).

Club Naval de Suboficiales de San Fernando

El Club Naval de Suboficiales es una Sociedad cultural y deportiva de los Suboficiales de la Armada de la Zona Marítima del Estrecho.

Fue fundado por iniciativa del Almirante, Excelentísimo Sr. D. Joaquín María Pery Junquera, durante su capitanía en la Zona Marítima del Estrecho.

El 12 de junio de 1971, un grupo de Suboficiales, representativo de los buques y dependencias, se reunió para tratar de llevar adelante esta idea. De esta reunión saldría la primera Junta Directiva, que es la misma que actualmente rige el Club.

Existe también un Jefe que actúa de coordinador entre el Capitán General y la Junta Directiva.

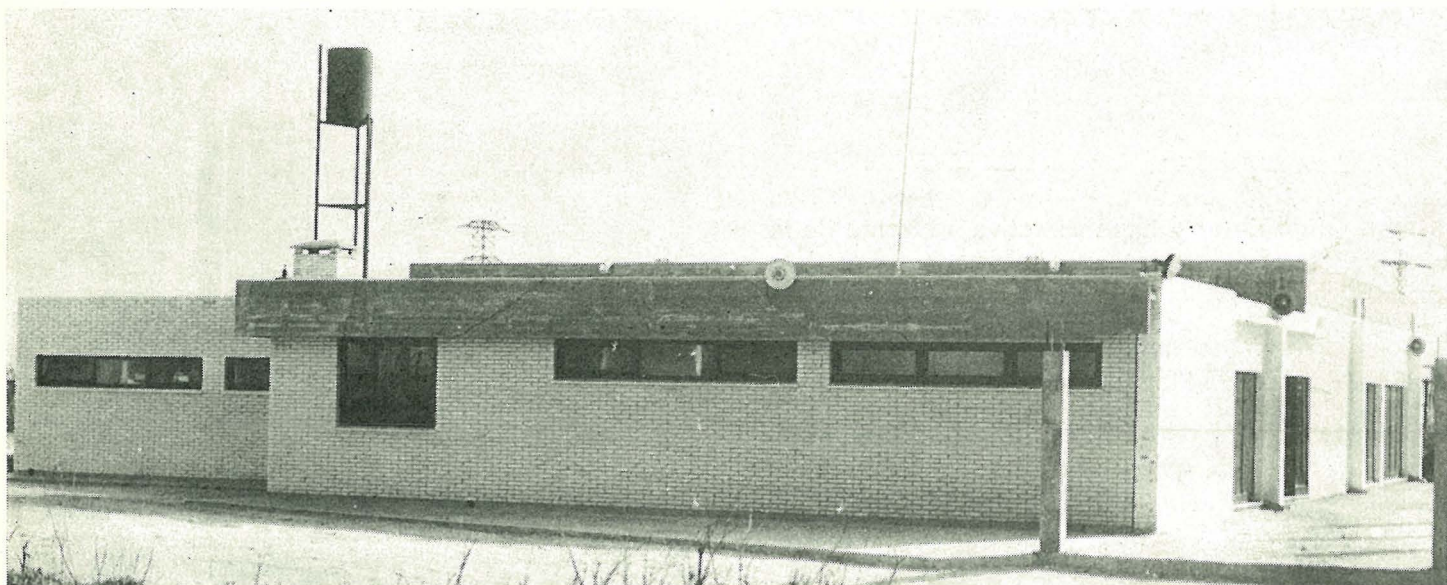
El Club tiene por objeto el fomentar y mantener vínculos de compañerismo y amistad entre los Suboficiales de la Armada y sus familiares, así como es-

trechar los lazos de unión con los componentes de las demás Fuerzas Armadas.

Sus estatutos fueron aprobados por la Jefatura del Departamento de Personal, en 25 de septiembre de 1972.

Su sede la tiene establecida en edificios e instalaciones propiedades de la Marina, enclavados dentro del recinto de los antiguos Laboratorios de Mixtos, situado frente al Cuartel de Instrucción de Marinería.

En la actualidad tiene construidas sus dos primeras fases, las cuales fueron inauguradas el 4 de noviembre de 1972 por el Almirante Pery Junquera, a la sazón Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, verdadero impulsor y alma de todo lo que hasta ahora, hay realizado. Estas fases inauguradas y en plena actividad, comprenden comedor, bar, cocina y servicios, por un importe global en su ejecución de unos 6.500.000 pesetas, pagadas en su totalidad por Marina.



La tercera y última fase, constará de un salón múltiple, vestíbulo, sala de lectura y biblioteca, con un importe de unos 3.000.000 de pesetas; obras pendientes de comienzo hasta tanto se realice una operación crediticia.

En la parte exterior del Club, se cuenta con un Parque Infantil, en pleno funcionamiento.

La representación de la Sociedad y los servicios de Dirección, Administración y Gobierno de la misma



Como socios del Club podrán ser todos los Suboficiales de la Armada, en activo y retirados, así como los Suboficiales de las demás Armas con residencia en la Zona. También podrán ser socios la esposa e hijos mayores de dieciséis años de los Suboficiales; los menores de esta edad, deberán ser acompañados de sus padres.

Asimismo pueden ser socios transeúntes todo el personal militar de los tres Ejércitos no avecindado en la provincia de Cádiz, y que se encuentre accidentalmente en esta Zona Marítima.

Actualmente el Club cuenta con unos 700 socios de número y 100 familiares mayores de dieciséis años.

Los recursos económicos del Club están constituidos por las cuotas mensuales de los socios (150 pesetas, de número; 25, familiares), y por los beneficios que se obtengan en los servicios de bar y comedor.

El Club Naval de Suboficiales de San Fernando, se enorgullece de ser el primero y único que existe hasta ahora en España.

están a cargo de una Junta Directiva, al frente de la cual figura un Presidente de la categoría de Suboficial.

Como Presidente nato del Club está el Capitán General de la Zona Marítima.

En cada buque y dependencia existe un Suboficial, Delegado del Club, quien se encarga de llevar a conocimiento de la Junta Directiva las sugerencias y quejas de cualquier orden que les hagan los Suboficiales socios de su destino.



CRONICAS e INFORMACIONES

AUTORIDADES



Don Antonio González Aller

Cuerpo General.—Ascendieron a Almirante los Vicealmirantes González-Aller y Buhigas García, siendo destinado el primero de ellos como Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, y el segundo fue confirmado en su destino de Jefe del Apoyo Logístico.

* * *

Tomó posesión de su cargo de Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, el Almirante don José Moscoso del Prado, cesando en su cargo de Secretario General y Jefe de la Jurisdicción Central.

* * *



Don Carlos Buhigas García

Fue nombrado Secretario General y Jefe de la Jurisdicción Central, el Vicealmirante don Pascual Pery Junquera, que cesó en el mando de la Zona Marítima de Canarias al ser relevado por el de su misma categoría, don Pedro Español Iglesias.

* * *

Los Vicealmirantes Rodríguez y Rodríguez de Torres y Durán Juan, fueron destinados como Jefes de los arsenales de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, respectivamente.

* * *

Fueron ascendidos a Vicealmirantes los Contralmirantes don Vicente Alberto Lloveres y don Jacinto Ayuso Serrano.

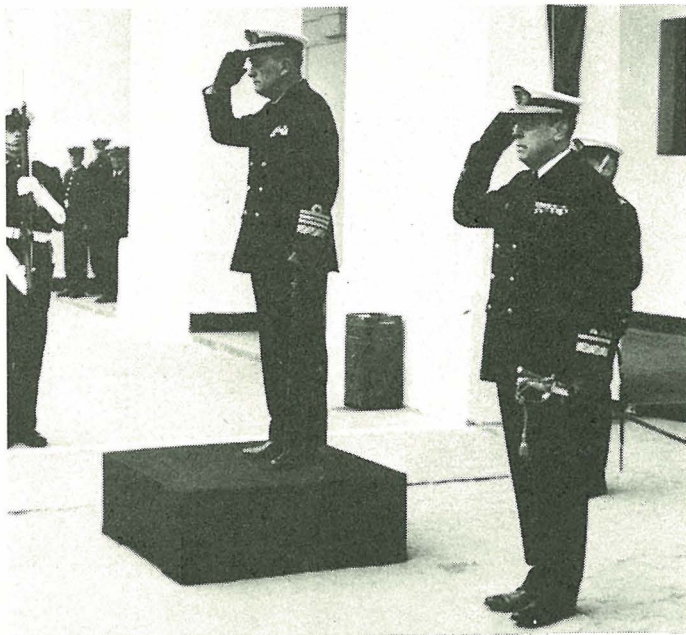
* * *

El Contralmirante García Parreño, fue nombrado Jefe de la Base Naval de Rota en relevo del de su misma categoría Muñoz Delgado y Pintó, que pasó destinado como Jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote.

* * *

Han sido destinados como Director de Enseñanza Naval y Director de Reclutamiento y Dotaciones, respectivamente, los Contralmirantes Pérez-Pardo Peña y Jaráiz-Franco.

Infantería de Marina.—Fue nombrado Jefe del Tercio de Armada (TEAR), el General de Brigada de Infantería de Marina, don Francisco García Ráez, en



relevo del de su igual empleo, don Arturo Cañas Conesa, que pasa destinado como Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Cuerpo de Sanidad.—Ha sido ascendido al empleo de General Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada el General Subinspector Rodríguez Gutiérrez. También ha ascendido a General Subinspector el Coronel Médico Belascoain Romero.

CERTAMENES

IX Salón Náutico Internacional

Los Príncipes de España D. Juan Carlos y D.^a Sofía, presidieron en Barcelona, el día 3 del pasado mes de



febrero, la inauguración del IX Salón Náutico Internacional.

Acompañaron a SS. AA. RR. los ministros de Marina y Gobernación y otras autoridades, rindiendo honores una Compañía de Desembarco del crucero "Canarias", desplazada especialmente a Barcelona para la inauguración del Salón Náutico.



El día 7 de febrero se celebró, en el salón de honor del Salón Náutico, un acto en el transcurso del cual le fue ofrecida al crucero "Canarias" la Medalla de Oro del Certamen para que la ostente en nombre de toda la Flota española.



Este Salón Náutico, que fue visitado por numeroso público, contó, como en años anteriores, con un "stand" de la Marina, clausurándose el mismo el día 12 de febrero.

MANIOBRAS Y EJERCICIOS

Un ejercicio de desembarco, en el que tomaron parte 2.500 hombres del 2.º Batallón de Infantería de Marina de Apoyo, 10 tanques y 22 vehículos anfibios de ambas Armadas, se celebró en la Playa de Carboneras, dentro de la maniobra anfibia operativa combinada hispano-norteamericana denominada "Carboneras 73", que se celebró del 6 al 14 del pasado mes de febrero en dicha localidad almeriense.

También participaron los buques de las Marinas de Guerra española y norteamericana, cuyos navíos más destacados son los buques-diques "Galicia", español, y "Shreport", estadounidense.

Los ejercicios de desembarco fueron presenciados por el Almirante don Horacio Rivero, Embajador de los Estados Unidos en España; Jefe del Estado Mayor de la Armada española, Almirante don Gabriel Pita da Veiga; Jefe de la VI Flota de los Estados Unidos y otros altos cargos de las dos Armadas.

* * *

El día 26 de febrero, dieron comienzo las maniobras navales denominadas "Baleares-73", los primeros ejercicios que realizan conjuntamente las Marinas de Guerra de Bélgica y España.

Fueron unas maniobras de guerra de minas, que se desarrollaron íntegramente en la bahía de Palma durante doce días.

Ejerció el mando operativo de las maniobras el C. N. D. Franco Rodríguez Torres, Jefe del Grupo de Dragaminas de la Armada española.

NECROLOGICAS

En la Policlínica de la Armada "Nuestra Señora del Carmen", en Madrid, falleció el Contralmirante D. Julio Guillén Tato, Director del Museo Naval y miembro de número de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.

Los restos del ilustre marino fueron trasladados a Alicante para su inhumación en el panteón familiar.

* * *

Otros ilustres marinos fallecidos recientemente fueron el Almirante D. Santiago Antón Rozas; el Vicealmirante D. Alejandro Mac-Kinlay de la Cámara, el Contralmirante D. Manuel de la Puente Magallanes y el Contralmirante Ingeniero D. Antonio Azarola Fernández de Celis.

VIAJES Y VISITAS

El "Juan Sebastián de Elcano" emprendió un nuevo viaje de instrucción que inició el pasado mes de noviembre y que terminará, Dios mediante, en el mes de julio próximo, en Marín.

El buque, con una dotación de 55 Oficiales y Suboficiales, 45 Guardias Marinas y 150 marineros, está mandado por el Capitán de Fragata Vallespín.

Durante este periplo hará escala en los siguientes puertos: Santa Cruz de Tenerife, Dakar, Río de Janeiro, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso, El Callao, Tahití, Colón, Cartagena de Indias, Puerto Rico, Boston, Dublín y Marín.

En total recorrerá 24.690 millas, con 188 días en la mar y 51 en puerto.

* * *

El día 24 de febrero emprendió viaje, por vía aérea, a Italia, el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, D. Gabriel Pita da Veiga, invitado por el Jefe del E. M. de la Marina italiana, Almirante Rosellini Lorenzini, en devolución de la visita que esta última autoridad realizó a España el pasado mes de septiembre.

El Almirante Pita da Veiga visitó en Roma al Ministro de Defensa del Gobierno italiano, al Jefe del Estado Mayor de la Defensa y al Jefe del Estado Mayor



de la Marina, siéndole impuesta la Gran Cruz de Caballero de la Orden del Mérito de la República Italiana.

Durante su estancia en Italia, visitó varias dependencias de la Marina italiana, regresando a Madrid el día 4 de marzo.

BUQUES

Se han llevado a cabo últimamente, En El Ferrol del Caudillo, las pruebas de amarras de la fragata "Balears", empezando a efectuar el día 14 de marzo, las primeras pruebas particulares de mar.

Se inician así una serie de pruebas en las que se verificará el comportamiento del navío en las condiciones exigidas al mismo. Durante las pruebas, que se prolongarán este verano, se alternarán los períodos de navegación con la estancia en los muelles de armamento de la factoría Bazán, donde se llevará a cabo la puesta a punto y ajuste de las armas, aparatos y servicios que hace de la unidad una de las más avanzadas en su clase de las que hoy se hallan en servicio.

La "Balears" es la primera de la serie de cinco fragatas construidas en la factoría de la E. N. Bazán de El Ferrol del Caudillo, siendo botada el día 20 de agosto de 1970 en un acto que presidió el

Jefe del Estado y actuó de madrina D.^a Carmen Polo de Franco.

* * *

En la factoría de la E. N. Bazán, de El Ferrol del Caudillo, fue lanzada la fragata "Extremadura", última de la serie de las cinco unidades construidas por dicha factoría para la Armada española.

Fue madrina de la nueva unidad D.^a María Carmelo de Arendino de Romero, esposa del Almirante Romero Manso.

CONDECORACIONES

En el Palacio de Santa Cruz, el Ministro de Asuntos Exteriores, acompañado por el del Ejército, Marina y otras autoridades, impuso a un grupo de altos mandos militares la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil. Entre ellos figuraban el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, D. Gabriel Pita da Veiga, y los Almirantes Martel Viniegra y Moscoso del Prado.

* * *

También al Almirante Pita da Veiga y al Vicealmirante D. Teodoro de Leste y Cisneros, les fue concedida la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

* * *

Por un Decreto del Ministerio de Marina, le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Vicealmirante de la Armada de la República Federal Alemana, Zimmermann.

CONMEMORACIONES

El día 5 de enero, en el salón de honor del Ministerio de Marina, y como tradicionalmente se viene celebrando, tuvo lugar una recepción con motivo de la Pascua Militar.





El Ministro de Marina, D. Adolfo Baturone Colombo, estuvo acompañado por el titular de la Cartera de Asuntos Exteriores D. Gregorio López Bravo y por los ex-Ministros D. Pedro Nieto Antúnez y General Auditor D. Raimundo Fernández Cuesta, así como por todos los Almirantes y Generales de la Armada destinados en Madrid, encabezados por el Jefe del Estado Mayor de la Armada, D. Gabriel Pita da Veiga, a quien acompañaban el Subsecretario de la Marina Mercante, Almirante Boado, y una numerosa representación de todos los Cuerpos de la Armada.

El Almirante Pita da Veiga hizo uso de la palabra para felicitar al Ministro de Marina y exponer, seguidamente, un resumen de las actividades de la Armada durante el año 1972 y proyectos a lo largo de 1973, finalizando el acto con un importante discurso del Almirante Baturone.

* * *

Con motivo del XXXV aniversario del hundimiento del crucero "Balears", se celebró en Madrid, organizada por la Hermandad de Marineros Voluntarios, una misa por el eterno descanso de los que murieron en aquella catástrofe.

La misa estuvo presidida por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, D. Gabriel Pita da Veiga, que ostentaba la representación del Ministro de Marina.

El acto religioso terminó con la "Salve Marinera", que fue entonada por un coro de Marineros del Ministerio.

FESTIVALES INTERNACIONALES

También este año la Armada española va a participar en el Festival Internacional del Film Militar, que se celebrará en Versalles (Francia), en el próximo mes de julio.

En esta IV edición del citado Festival, la Marina presentará el film titulado "Tercio de Armada", espe-

rando que, como en años anteriores, se pueda conseguir sea premiada nuestra película en tan importante certamen.

* * *

Igualmente participará en la XIV Reunión del Documental Marinero, a celebrar en Milán, el próximo mes de abril presentando el último producido por NO-DO: "La más alta ocasión", conmemorativa de la Batalla de Lepanto.

Como es sabido, en la última edición de este Festival, la Marina española obtuvo la Copa del Instituto Italiano de Navegazione, uno de los más importantes galardones del certamen, por el documental "El Gran Almirante de nuestro tiempo".

FESTIVALES

Aprovechando la estancia en Cartagena del crucero "Canarias", las dotaciones del citado crucero y de la 21 escuadrilla de Destruidores, organizaron un festival, con artistas procedentes de las mismas dotaciones, que resultó un gran éxito, con asistencia de



más de 600 personas (Jefes, Oficiales, Suboficiales, marinería y familiares). En la foto, el payaso "Kinito", "ataca" al Almirante de la Flota.

BANDERAS DE COMBATE

Sus Altezas Reales los Príncipes de España, presidieron en San Fernando, la entrega de un Estandarte de Combate, ofrecido por el Ayuntamiento y pueblo de San Fernando, al Tercio de Armada (TEAR) en una ceremonia en la que actuó como madrina la Princesa D.^a Sofía, con asistencia del Ministro de Marina, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Infantería de Marina y otras altas autoridades civiles y militares.

UN LIBRO PARA LEER



«Armada Española», de don Cesáreo Fernández Duro

Se echaba en falta dentro del no escaso panorama de la bibliografía marinera, una obra como la que por feliz idea del Museo Naval, con la colaboración del Instituto Histórico de la Armada y el esfuerzo de sus principales componentes e investigadores, acaba de aparecer, con la expectante y entusiasta acogida que se preveía. Se trata de la titulada "Armada Española desde la unión de los Reinos de Castilla y Aragón" escrita por el que fuera ilustre historiador y Capitán de Navío don Cesáreo Fernández Duro, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, académico también de la Academia de la Lengua y Bellas Artes, y cuyo contenido abarca nueve tomos, escritos de 1896 a 1903, en asombrosa tarea de erudición y esfuerzo.

La reedición de esta importante obra, en un formato manejable y en edición popular, al alcance de todos los bolsillos, con buenas condiciones de pago para los miembros de la Armada, ha constituido un indudable acierto, pues se trataba de una obra agotada hace mucho tiempo, con ejemplares de difícil hallazgo entre los librerías de "viejo", y con precios auténticamente inasequibles. La popularización pues, de la obra de don Cesáreo, va a ser notable, y era cosa que se echaba de menos, pues es materia que a todos nos interesa y cuya lectura debiera poco menos que hacerse preceptiva para los hombres del botón de ancla.

De la colosal recopilación van publicados ya cuatro tomos, en edición cómoda y de agradable manejo, que estudian los avatares marinos de los reinados de don Fernando y doña Isabel, Carlos I y Felipe II, Felipe III y Felipe IV, abordando de manera clara y amena la problemática naval de aquellos tiempos, en que España era potencia naval de prime-

rísima fila. El autor narra hechos y saca consecuencias con estilo directo o incisivo y la lectura, a pesar de la profusión de datos y de citas, no se hace en ningún momento farragosa.

La creciente afición que en España se advierte por los temas navales, con la publicación cada vez mas numerosa de revistas profesionales o especializadas, (precisamente en este número también nos referimos a una de ellas) en cualesquiera de las materias en que la mar está presente. Las frecuentes emisiones radiofónicas o programas televisados en los que la mar alcanza también principal protagonismo, y en fin, los libros de ensayos, novelas o viajes con la mar de denominador común, se van a ver enriquecidos con la edición de estos diez tomos, de alcance netamente popular de esta obra básica, sobre la que hoy llamamos la atención no a los eruditos ni a los estudiosos, sino a todo aquel que con el mar se relacione de algún modo, y sea gustoso de conocer la viva y animada historia de la Marina de la Madre Patria.

«Correo del Mar»: una revista de altura

A una velocidad de muchos nudos o "viento en popa a toda vela", por usar del término esproncediano, una nueva revista marinera de título esperanzador, "Correo del Mar", ha surgido pujante y animosa en la difícil cartografía marinera de las buenas letras. Sus primeros números, configuraban ya una vitola y empuje poco común, y le ha bastado escasamente medio año, para imponerse plenamente y alcanzar una solera y empaque, que ya quisieran para sí, muchas publicaciones de su género.

"Correo del Mar", es una revista de información general, dinámica y actual, con la mar, sus cosas y sus gentes, como único denominador común. Aspectos de la Armada, facetas de la Mercante, y valientes enjuiciamientos sobre la actual problemática de la Marina pesquera, son tratados con objetividad ecuánime, sin que se eche en saco roto una promoción entusiasta y animosa del deporte de la vela y el motor, con el complemento ajustado de una magnífica interpretación fotográfica del color en su temática marinera, que justifica con creces esta acogida, pri-

mero expectante, y más tarde de convencida entrega, que ha tenido por parte de quienes sienten y viven la atracción del mar.

Si a todo lo expuesto, le añadimos una impecable confección en agradable formato; firmas de prestigio y publicidad solvente, no es aventurado añadir que estamos ante la consolidación de una revista, que más que correo —que todavía en España nos parece un término demasiado tradicional—, se nos muestra portavoz de rotundos y vibrantes aciertos marinos, con un magnífico timón bien empuñado, y diestramente arrumbado hacia el norte del acierto.

“Correo del Mar”, nos parece en suma, un gran toque de atención sobre la gran familia marinera, y a la que auguramos brillantes singladuras y deseamos bonancibles vientos.

CINE



La Marina en los festivales internacionales de cine

Tradicionalmente, y hasta ahora con positivos resultados, la Marina española está presente en los festivales de mayor rango sobre cine militar o cine naval, que tienen lugar allende nuestras fronteras. La participación española no es sólo bien recibida, sino que se da el caso frecuente de que obtenga meritorios galardones. Una limpia trayectoria de seriedad y pulcritud, y de escrupuloso cumplimiento de los reglamentos de los distintos festivales a los que se concurre, justifican este crédito de solvencia abierto a nuestra representación.

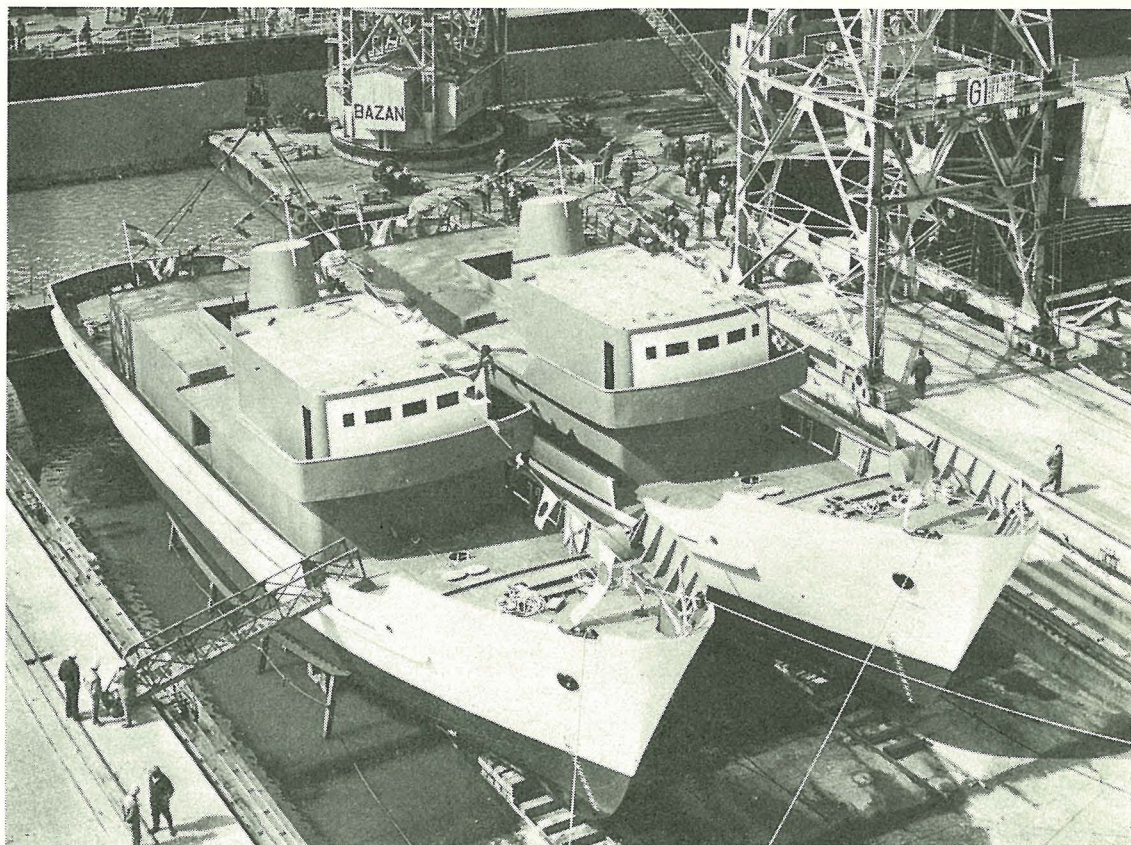
Este año será también un año de festivales, pues coinciden dos de los más famosos: El Festival Internacional del Cine Militar de Versalles en su VI edición —que tendrá lugar en aquella bellísima ciudad francesa entre los días 9 y 13 de julio próximo—, y la XIV Reseña del Documental Cinematográfico Marino, radicada en Milán, dentro del marco de su incomparable feria, y en las fechas de 16 a 19 de abril inmediato.

En ambos certámenes tiene acordada su participación la Marina, gracias a la estimabilísima colaboración que le brinda NO-DO, en la realización de las películas, cuyo guión corresponde siempre a directorices del Ministerio. Así, para el Festival de Versalles, acaba de finalizar la realización del documental “Tercio de Armada”, que ha tenido como escenarios, impresionantes paisajes de Facinas, Tarifa, y playas de Almería y de Valdelagrana en el Puerto de Santa María. La película es una brillantísima exposición de que cómo es y cómo funciona la Infantería de Marina hoy, con demostración de sus más modernos medios y efectivos, y el prodigioso grado de adiestramiento con el que cuentan sus hombres. El documental habrá de gustar muchísimo, pues está llevado a un ritmo y un dinamismo sorprendente, y ha sido realizado por Adriano del Valle —tan identificado con estos temas de la Marina en los que tantos éxitos ha obtenido—, y por el equipo de NO-DO, que tanto ha colaborado en sus aciertos. Estamos seguros de que la película, a pesar de la fortísima competencia de más de treinta naciones que concurren al Festival, no habrá de pasar inadvertida, cuando en su momento se visiona en tan importante certamen.

La Reseña Cinematográfica de Milán es un festival de muy distintas características que el de Versalles. Concebido en principio para la promoción y aliento del amor al mar, el tema bélico o de adiestramiento de unidades, está casi descartado. La participación de la Marina en esta convocatoria está basada en un notable documental, “La mas alta ocasión de los siglos”, en el que a través de la reconstrucción de la galera real de don Juan de Austria, en las Atarazanas de Barcelona, se contempla la evocación de un hecho histórico trascendental, cual fue la batalla de Lepanto, en la que venecianos y españoles lucharon hermanados por un ideal común. El documental tiene un acusado sentido artístico, con una realización muy rica en calidades plásticas, y que a buen seguro habrá de encajar muy bien en la sensibilidad y buen gusto del Jurado italiano. La película se complementa con otros dos documentales, cortesía de NO-DO, que relatan en logradas imágenes los aspectos más sobresalientes del Salón Náutico de Barcelona, y la afición al deporte náutico, en un bellísimo documental sobre regatas, en el mar de Kiel, con ocasión de la última olimpiada.

Un margen esperanzador, que habrá de resolverse en poco tiempo, se ofrece ante las posibilidades de estos documentales ya programados y remitidos a sus correspondientes certámenes. Ojalá que también en fecha próxima, y en estas mismas páginas, podamos también contar por triunfos sus respectivas proyecciones.

Barcos para la Ciencia



El esfuerzo y atención que la Marina viene dedicando a la actualización y modernización de sus efectivos hidrográficos, se viene concretando en hechos y realidades, ya que se acaban de poner a flote los nuevos buques hidrográficos auxiliares "Antares" y "Rigel", cuya orden de ejecución databa solamente del pasado mes de septiembre. Quiere decirse que en un tiempo verdaderamente admirable, la Empresa Nacional Bazán, desde su factoría de La Carraca en San Fernando, ha contribuido con indudable eficacia a la realización de uno de los puntos más interesantes previstos en la segunda fase del programa naval, cuya sistematización fue trazada en su momento por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, en su discurso de la Pascua Militar ante el Ministro.

Estas unidades, que como su nombre indica, auxilian en su mi-

sión a los buques hidrográficos-oceanográficos, también en construcción, son de características similares pero mejoradas, de los que actualmente se encuentran en servicio "Castor" y "Polux" y montan equipos tanto de propulsión como de radionavegación y comunicaciones de acuerdo con las técnicas de última hora, así como un sistema de automatización digital de información y cálculo.

También están en período de ejecución las dos mayores unidades que sustituirán en su día a los viejos buques hidrográficos que aún tiene en servicio la Armada. El importe de cada unidad sin incluir los equipos especiales será de unos trescientos millones de pesetas, y el primero de dichos buques tiene puesta su quilla ya en la grada, estimándose también en un tiempo record, su entrada en servicio prevista para mediados del año próximo.

Estos buques estarán dotados de los más modernos equipos de radionavegación, entre ellos el de navegación por satélite, sondadores de gran profundidad y precisión; una extensa red de comunicaciones interiores y exteriores y un sistema de automatización de datos digital, para integración y difusión de información y cálculo de datos propios y procedentes de las unidades destacadas. Van provistos además, de estabilizadores estáticos para facilitar los trabajos.

Su misión, además de la propia de buques de esta clase (trabajos hidrográficos de los buques de su género en cualquier zona marítima), es la de poder realizar campañas oceanográficas de gran interés nacional o internacional, con lo que en un futuro muy inmediato la aportación española a la moderna ciencia y sentido de la hidrografía actual será muy digna de tener en cuenta.

AL CERRAR LA EDICION

En los momentos que estamos corrigiendo las últimas galeradas, conocemos la noticia de la dictaminación en las Cortes del Proyecto de Ley de Especialistas de la Armada, al que nos hemos referido con mayor amplitud, en otro espacio de este mismo número de DOTACIONES. Dictaminación que en este caso equivale a aprobación sin reservas, ya que el dictamen no pasa al Pleno de Cortes por ser de la plena competencia de la Comisión de Defensa Nacional. La noticia reviste para nosotros naturalmente, la mayor importancia, y de ella nos ocuparemos como se merece en nuestro próximo número. Pero no queremos dejar de referirnos brevísimamente a un detalle, para nosotros muy aleccionador. El dictamen duró apenas una hora y diez minutos, y no motivó farragosas discusiones, lo que dice mucho del acertado sentido de comprensión, y buen espíritu con el que el proyecto venía redactado, y a mayor abundamiento, todos los artículos se aprobaron por unanimidad.

La Ley consta de un total de 33 artículos, siete disposiciones transitorias, cuatro adicionales, tres finales y tres derogatorias.

También con el número ya cerrado recibimos la interesante Memoria anual correspondiente

al año 1972, de la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, que amablemente nos remite su Presidente.

DOTACIONES, que en todos sus números se ha honrado recogiendo las actividades y realizaciones de tan benéfica Institución, dedicará igualmente en sus páginas del próximo número el espacio que dicho organismo se merece, con especial mención de los asuntos y acuerdos más importantes adoptados por la Junta Central que rige los destinos de la citada Institución.

En recentísima disposición, el "Diario Oficial de Marina" ha recogido la convocatoria del concurso para el ingreso en la Instrucción Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada.

Como creemos que la IMECAR, es materia que debe interesar muy directamente a un gran número de nuestros lectores, también le dedicaremos amplia referencia en la próxima edición de DOTACIONES.

Y ahora nos agradecería recibir también de los lectores otras sugerencias y orientaciones sobre temas que puedan ser de interés general.

PROYECTOS DE "DOTACIONES"

Fieles a una línea de superación, que esperamos pueda verse agradablemente reflejada en próximos números, es propósito de DOTACIONES revivir el espacio "La Fotografía es un Arte", así como convocar un concurso de artículos o cuentos de temas marineros, cuyas bases daremos a conocer una vez sean aprobadas por la Superioridad.

Esperamos en el próximo número, concretar estos aspectos, por lo que desde ahora animamos a los aficionados a las buenas letras y arte fotográfico, estén pendientes de la próxima salida de DOTACIONES.

En este número de DOTACIONES, el espacio "Un barco, una historia", iba a ir dedicado a la glosa del romántico buque escuela, "Galatea", que no hace mucho tiempo fue noticia y actualidad en la prensa nacional por su proyecto de traslado a la Casa de Campo de Madrid. Contamos para ello con un interesante trabajo del que es autor un prestigioso jefe de la Armada; pero al cumplirse el 35 aniversario del hundimiento del crucero "Balears" y por habernos llegado muchas cartas y peticiones, para que volvamos a tratar de él, lo hacemos a través de este artículo, con el que queremos rendir nuevamente homenaje de devoción y de recuerdo, a los caídos en tan gloriosa fecha.

A los muertos en la mar

Caisteis en la mar, qué gran sepulcro
para quienes la tierra era amarga;
y también para aquellos que felices
no saben que la vida les engaña.

Caisteis en la mar, qué apoteosis
para la dimensión de vuestra hazaña:
escapar de la tierra y de los hombres;
y mirar el color de la esperanza.

La fe y la caridad quedaron muertas
por los dardos de hipócritas palabras;
y en la anchura del mar buscáis refugio
con el amor sangrante en las entrañas.

Caisteis en la mar, os llevó en brazos
la guerra, la galerna, la borrasca...
o quizá la agresión cobarde y nueva
que hiere sin bandera y a mansalva.

¡Caisteis en la mar, porque la amábais;
y la mar os llevó porque os amaba!

Marineros de todos los países;
pescadores de todas las comarcas,
vosotros, los que al mar disteis la vida
para que hubiera pan en vuestras casas.

Navegantes de frívolos cruceros;
bucaneros, corsarios y piratas;

emigrantes, que en busca de otras tierras
transportáis vuestro hogar dentro del alma.

Misioneros de nobles ideales
sembradores del bien con la palabra...
Si el torpedo, la mina o la tormenta
os ahoga la voz en la garganta,
un rosario de perlas y corales
lleva vuestra oración hasta la playa.

Tripulantes de pájaros de hierro
que mueren en la mar, rotas las alas;
soldados de comboyes sumergidos,
hundidos sin poder tomar las armas;
Almirantes de todas las banderas
que caisteis luchando por la patria;
Capitanes de viejas singladuras
del ayer; y del hoy; y del mañana...

Si en el fango se hunden vuestros huesos;
si en la tierra se olvida vuestra hazaña;
si en vuestro propio hogar, extingue el tiempo
la emoción, el recuerdo, la nostalgia...

Las espumas escriben vuestros nombres;
tras las nubes se elevan vuestras almas
y, cada amanecer, el cielo os besa
con un llanto de azul sobre las aguas.

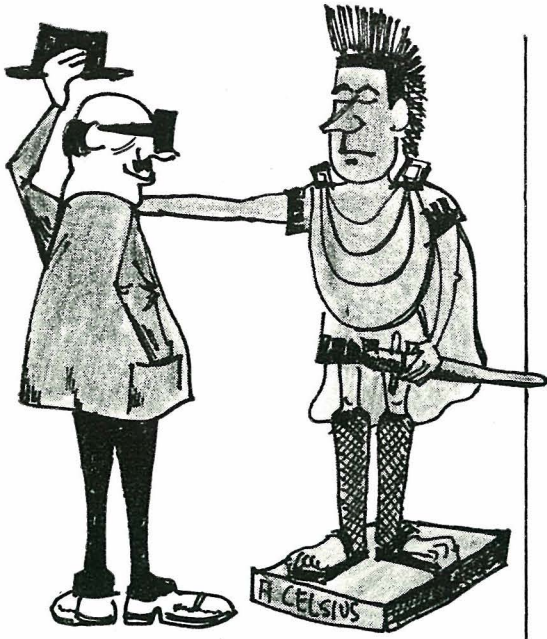
Al crucero «Baleares»

¿Quién lanzó al mar el dardo que te hería?
¿Quién envidió la audacia de tu gente
y el corazón de tanto adolescente,
que formaba tu fiel marinería?

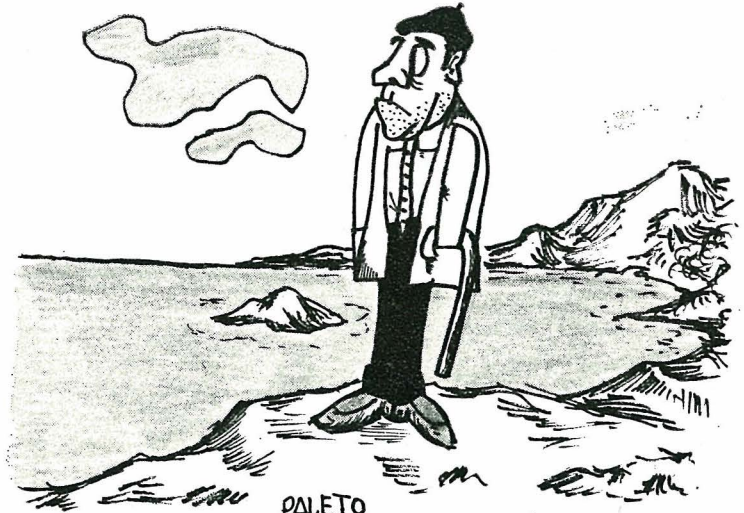
Con tu hermano, el "Canarias", defendías
las viejas tradiciones de occidente,
frente a un mundo hostil o indiferente
que tu gran sacrificio no entendía.

En el alborar de un triste día
consiguieron herir tu pecho fuerte,
mientras el "mare nostrum" te cubría
para nunca jamás volver a verte...

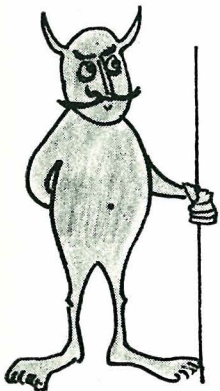
Y la noche gritó: ¡"Viva la muerte"!,
cuando ya en España amanecía.



- MUCHAS GRACIAS POR INDICARME EL CAMINO.

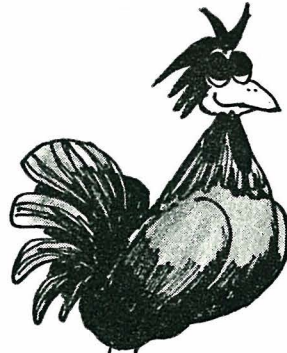


PALETO
- ¡YO QUE SIEMPRE CREÍ QUE SÓLO HABÍA TANTA AGUA EN LAS PELÍCULAS!



¡CON ESTOS SACAVONES DE AHORA NO SABE UNO HASTA DÓNDE VA A CAER!

SONRÍA,
por favor



R.73

¡KIKIRIKI!



GRALLO VAGUISIMO

